ACTA N° 011/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1098/2015

"Servicio de Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil quince, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia.

Siendo las 09:15 horas del día arriba señalado, se dio apertura a los sobres de las ofertas presentadas estando presentes, en representación de la Auditoría Interna de ANDE Lic. Ermelinda Fernandez, en representación del Departamento de Licitaciones de ANDE Lic. Lina Luz Avila y el Lic. Jorge I. Britvin Hermosa, y por parte de las firmas oferentes:

1.	Elenio Urbieta	Por:	DATA SYSTEMS S.A.E.CA.
2.	José Aguilar	Por:	DOCUNET S.A.
3.	Raúl Heiseke	Por:	PRINTEC S.A.

A continuación, se dio lectura a los precios ofertados:

1.	DATA SYSTEMS S.A.E.CA.	Moneda	Montos
	SIPE N° 1.347.138	G	2.421.120.000.-
2.	DOCUNET SA		
	SIPE N° 1.347.199	G	1.472.640.000.-
3.	PRINTEC S.A.		
	SIPE N° 1.347.159	G	1.809.600.000.-

Observaciones

Todos los montos incluyen el IVA correspondiente.

Las firmas oferentes presentaron sus Formularios de Presentación de la Oferta, Lista de Precios y Garantías de Mantenimiento de la Oferta debidamente firmados.

El representante de la firma Printec S.A. manifiesta lo siguiente, que la carta de oferta presentada por la empresa Docunet S.A. presenta discrepancia en el inciso a con respecto a lo publicado en el Pliego de Bases y Condiciones, asi mismo en la planilla de datos garantizados del equipo tipo consola de 110 ppm indica como año de lanzamiento al mercado del modelo Xerox D 110 como 2014, sin embargo en el documento del Bli indica marzo del 2012.

El representante de la firma Docunet S.A. manifiesta que el error de forma de la carta de oferta en el inciso a observado por la firma Printec no representa modificación alguna al valor de su oferta, asi mismo dejo a criterio del comité solicitar la información requerida para confirmar los datos de los equipos ofertados, aclarando que los mismos cumplen plenamente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones.

Docunet SA

Raúl F. Heisecke P.
Director Titular
Printec S.A.

El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Acto seguido, la representante de la Auditoría Interna de ANDE procede a rubricar las páginas de las ofertas presentadas, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 09:50 horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Lic. Lina Luz Avila **Dpto. Licitaciones**	Lic. Jorge Britvin **Dpto. Licitaciones**	Lic. Ermelinda Fernández **Auditoria Interna**
Data Systems SAECA	**Docunet S.A.**	**Printec S.A.** **Raúl F. Heisecke P.** Director Titular Printec S.A.